



## China elimina requisito de visa para cinco países de América Latina, entre ellos Chile

**VIGENCIA.** Tendrá un periodo de prueba de un año, hasta el 31 de mayo de 2026.

China anunció ayer que, a partir del 1 de junio de 2025, los ciudadanos de Chile, Brasil, Argentina, Perú y Uruguay podrán ingresar al país sin necesidad de visado. Esto para quienes se mantengan en

el país oriental hasta hasta 30 días, informó EFE.

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, Lin Jian, confirmó los detalles de la medida, que había sido adelantada por el presidente

del gigante asiático, Xi Jinping, durante la reciente cumbre ministerial China-Celac.

Según Lin, la política estará vigente hasta el 31 de mayo de 2026 y permitirá a los titulares de pasaportes ordinarios viajar

al país asiático por motivos de turismo, negocios, visitas familiares, intercambios culturales o tránsito.

“Damos la bienvenida a más amigos extranjeros para que hagan buen uso de las po-

líticas chinas de exención y facilitación de visados a fin de visitar China con más frecuencia”, expresó Lin Jian, y señaló que “China se adherirá a la apertura de alto nivel e introducirá más medidas para facilitar aún más los intercambios de personal con otros países”.

### CÓMO SOLICITARLA

Cabe destacar que actualmente la visa para los chilenos a China no tiene costo si era para turismo, negocios, visitas oficiales e investigaciones y vi-

sitas a familiares con residencia en ese país.

En cambio, para otros fines, el costo de la visa era de \$23.000.

Sobre el proceso para conseguir la visa hasta ahora, se tenía que acudir a la Embajada de China en Chile sin cita previa, con un formulario previamente completado y los documentos adicionales requeridos según la categoría de visa solicitada, todo en un horario acotado de 9:30 a 12:00, de lunes a viernes. ☞